



OM | Oficialía Mayor



S.O. 01/2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA S.O. 01/2025, DEL COMITÉ ESPECIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 17 de enero de 2025, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Ordinaria No. S.O. 01/2025, se reúnen los integrantes del Comité Especial para la Contratación de Servicios de Consultorías, Asesorías, Estudios e Investigaciones del Municipio de Chihuahua y sus Organismos Públicos Descentralizados, (en adelante el "Comité"), por tal motivo, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

1. Declaración de quórum

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

A continuación, la **LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE**, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Especial, procede a tomar lista, encontrándose presentes: **LIC. YOSELIN ZARAGOZA CHAVARRIA**, Suplente de la C. Titular del Órgano Interno de Control; y **LIC. CYNDI LIZETH LUGO PONCE**, Suplente del C. Director de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua.

2. Para el desahogo del punto 2:

Dictaminación sobre la procedencia de la contratación de "**Servicios de consultoría administrativa y procesos servicios de estudios estadísticos del sector turismo de la ciudad de Chihuahua (PERIODO FEBRERO-DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025)**", solicitado por la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua.

Por lo que pone a consideración de los miembros del Comité Especial, determinar la procedencia o no, de la contratación referida solicitado por la **Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad**, de conformidad con los requisitos legales y la documentación que presentó el Área Requirente.

Se les solicita a los miembros del "Comité" con derecho a VOZ, si tienen algún comentario al respecto favor de manifestarlo.

El área requirente en uso de la voz manifiesta aunado a lo mencionado en la solicitud a este Comité Especial que la contratación que se busca trae como consecuencia la toma de decisiones conscientes efectivas para el Presupuesto de cada ejercicio fiscal de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, y lograr así posicionar eventos ya sean de única edición o más ediciones. Siendo que la realización de este trabajo requiere conocimientos en el área de turismo de reuniones, mediciones económicas y estadísticas, y estadística económica.

Una vez realizadas las manifestaciones correspondientes, se solicita a los miembros del "Comité", con derecho a VOTO, emitir su voto.

Por UNANIMIDAD de los presentes, manifiestan su aprobación, por lo que con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y en el artículo 14 de su Reglamento, se determina la PROCEDENCIA de llevar a cabo la contratación de "**Servicios de consultoría administrativa y procesos servicios de estudios estadísticos del sector turismo de la ciudad de Chihuahua (PERIODO FEBRERO-DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025)**", ya que cumple con los requisitos y la documentación requerida y que se adjuntan a la presente acta.

El resultado de la votación queda asentado en el **ACUERDO No. 01/50/01/2025**.

Se le notifica desde este momento al Área Requirente que la autorización de este Comité únicamente implica el permiso para iniciar el procedimiento de contratación en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de



OM | **Oficialía Mayor**



Servicios del Estado de Chihuahua, conforme lo dispone el artículo 14 fracción III inciso i) del Reglamento de la ley en la materia.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:10 horas, del día 17 de enero del año 2025, se da por concluida la presente sesión número S.O. 01/2025, y se firma para su constancia esta acta, la cual consta de 2 hojas.

NOMBRE	CARÁCTER	TITULAR/SUPLENTE	FIRMA
Mtra. Marcela del Carmen Piedra Romero Oficial Mayor	Presidente	Lic. Abril Portillo de la Fuente Suplente del Presidente del "Comité" y Oficial Mayor	
Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada Titular del Órgano Interno de Control	Vocal	Lic. Yoselin Zaragoza Chavarría Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. José Jesús Jordán Orozco Director de Desarrollo Económico y Competitividad	Área requirente/Vocal	Lic. Cyndi Lizeth Lugo Ponce Suplente del C. Director de Desarrollo Económico y Competitividad	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO S.O. 01/2025 CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2025.

FIN DE ACTA



ACUERDO 01/50/01/2025

COMITÉ ESPECIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

Chihuahua, Chih., de conformidad con la **Sesión Ordinaria S.O. 01/2025**, del Comité Especial, celebrada el día **17 de enero de 2025**, y con fundamento en los artículos 1 fracciones II, y IV; 2; 3 fracciones III y XXX; 4 fracción III; 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículo 14 del Reglamento de la Ley en cita; mediante la cual se constituye el Comité Especial para la Contratación de Servicios de Consultorías, Asesorías, Estudios e Investigaciones del Municipio de Chihuahua y sus Organismos Públicos Descentralizados, en adelante el **"COMITÉ ESPECIAL"**, se emite el siguiente:

ACUERDO:

Por UNANIMIDAD, los miembros del Comité Especial para la Contratación de Servicios de Consultorías, Asesorías, Estudios e Investigaciones del Municipio de Chihuahua y sus Organismos Públicos Descentralizados, con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y en el artículo 14 de su Reglamento, **ACUERDAN** determinar la **PROCEDENCIA** de llevar a cabo la contratación de **"Servicios de consultoría administrativa y procesos servicios de estudios estadísticos del sector turismo de la ciudad de Chihuahua (PERIODO FEBRERO-DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025)"**, solicitado por la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua.

Se notifica desde este momento que, la autorización este Comité únicamente implica el permiso para iniciar el procedimiento de contratación en apego a la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, conforme lo dispone el último párrafo del artículo 14 del ordenamiento invocado.

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ ESPECIAL
SUPLENTE DE LA C. OFICIAL MAYOR

LIC. YOSELIN ZARAGOZA CHAVARRIA
SUPLENTE DE LA C. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
VOCAL DEL COMITÉ ESPECIAL

LIC. CYNDI LIZETH LUGO PONCE
SUPLENTE DEL C. DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
ÁREA REQUIRENTE/VOCAL DEL COMITÉ ESPECIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx